



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

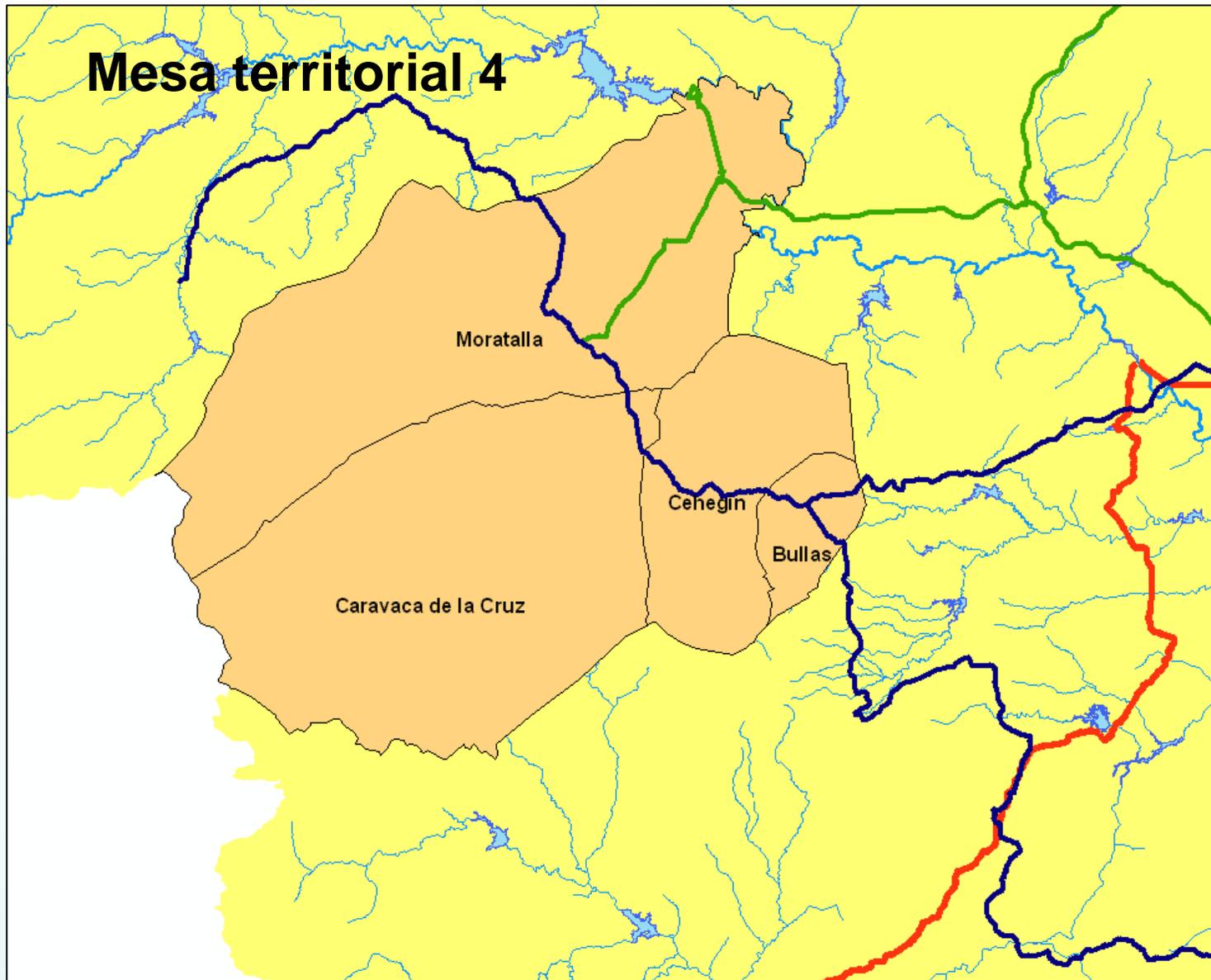
ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

2ª Convocatoria de mesas territoriales noviembre/diciembre 2008
Caravaca, 20 de noviembre de 2008



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

Mesa territorial 4





CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

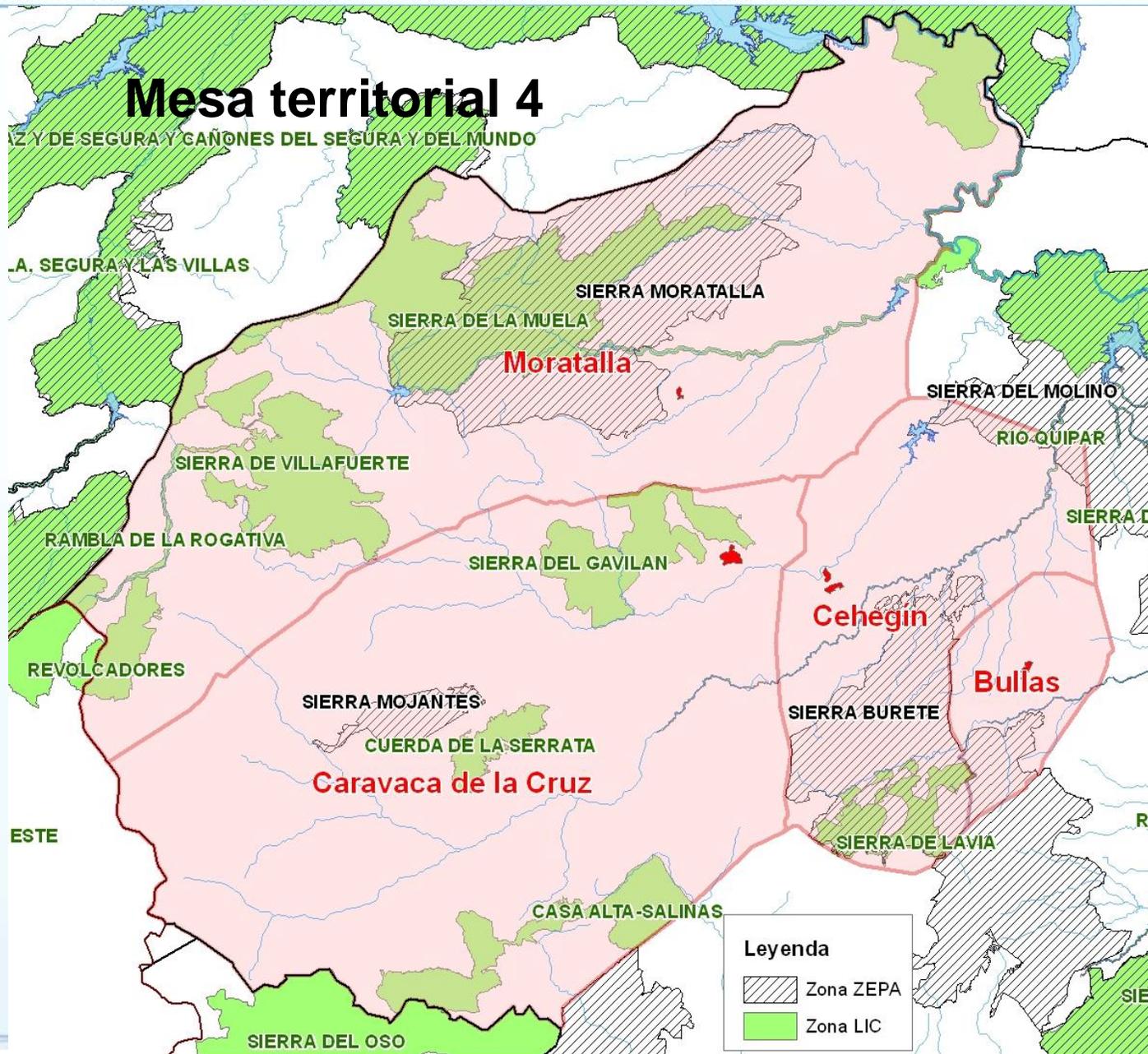
Mesa territorial 4





CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

Mesa territorial 4





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

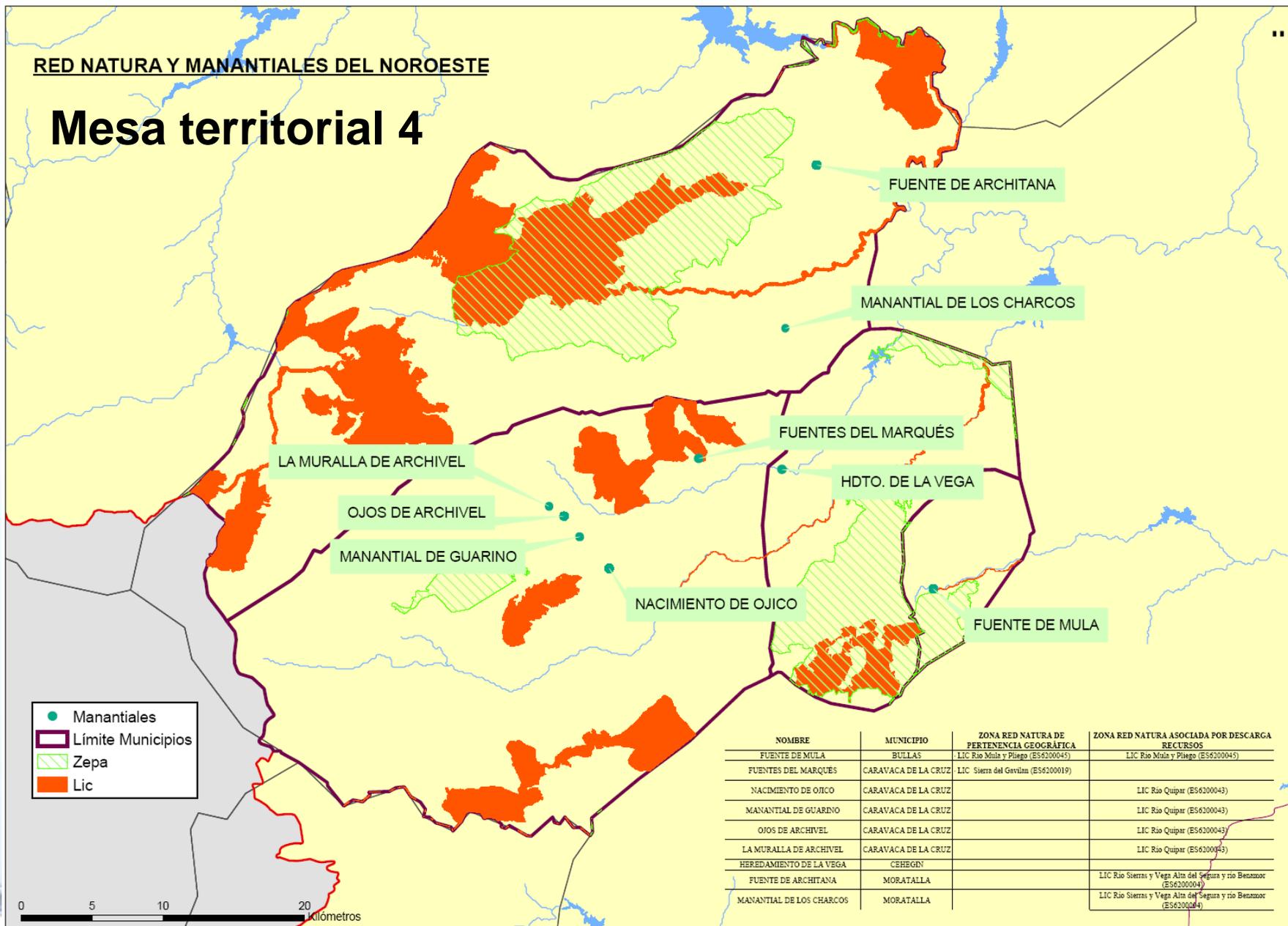
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

RED NATURA Y MANANTIALES DEL NOROESTE

Mesa territorial 4



NOMBRE	MUNICIPIO	ZONA RED NATURA DE PERTENENCIA GEOGRÁFICA	ZONA RED NATURA ASOCIADA POR DESCARGA RECURSOS
FUENTE DE MULA	BULLAS	LIC Río Mula y Pilego (E56200045)	LIC Río Mula y Pilego (E56200045)
FUENTES DEL MARQUÉS	CARAVACA DE LA CRUZ	LIC Sierra del Gavilán (E56200019)	
NACIMIENTO DE OJICO	CARAVACA DE LA CRUZ		LIC Río Quipar (E56200043)
MANANTIAL DE GUARINO	CARAVACA DE LA CRUZ		LIC Río Quipar (E56200043)
OJOS DE ARCHIVEL	CARAVACA DE LA CRUZ		LIC Río Quipar (E56200043)
LA MURALLA DE ARCHIVEL	CARAVACA DE LA CRUZ		LIC Río Quipar (E56200043)
HEREDAMIENTO DE LA VEGA	CHEREGÍN		
FUENTE DE ARCHITANA	MORATALLA		LIC Río Sierras y Vega Alto del Segura y río Benamor (E56200004)
MANANTIAL DE LOS CHARCOS	MORATALLA		LIC Río Sierras y Vega Alto del Segura y río Benamor (E56200004)



ANTECEDENTES

- Julio 2007: Reunión Consejo del Agua. Documentos iniciales.
- Mayo 2008: Concluye la elaboración de:
 - “Programa, calendario y fórmulas de consulta”.
 - “Proyecto de Participación Pública”.
 - “Estudio general de la Demarcación”.

- Julio 2008. Comisión de Planificación del Consejo del Agua. ETI.
- Resolución 48.123/08 de la Dirección General del Agua, publicada en el BOE de fecha 30 de Julio del año 2008 .
 - Documento ETI, a consulta hasta 31 de enero de 2009.
- “Documento inicial” de EAE, a fase de scoping y redacción Documento de Referencia.

- **Constitución del Comité de Autoridades Competentes (21/10/2008)**



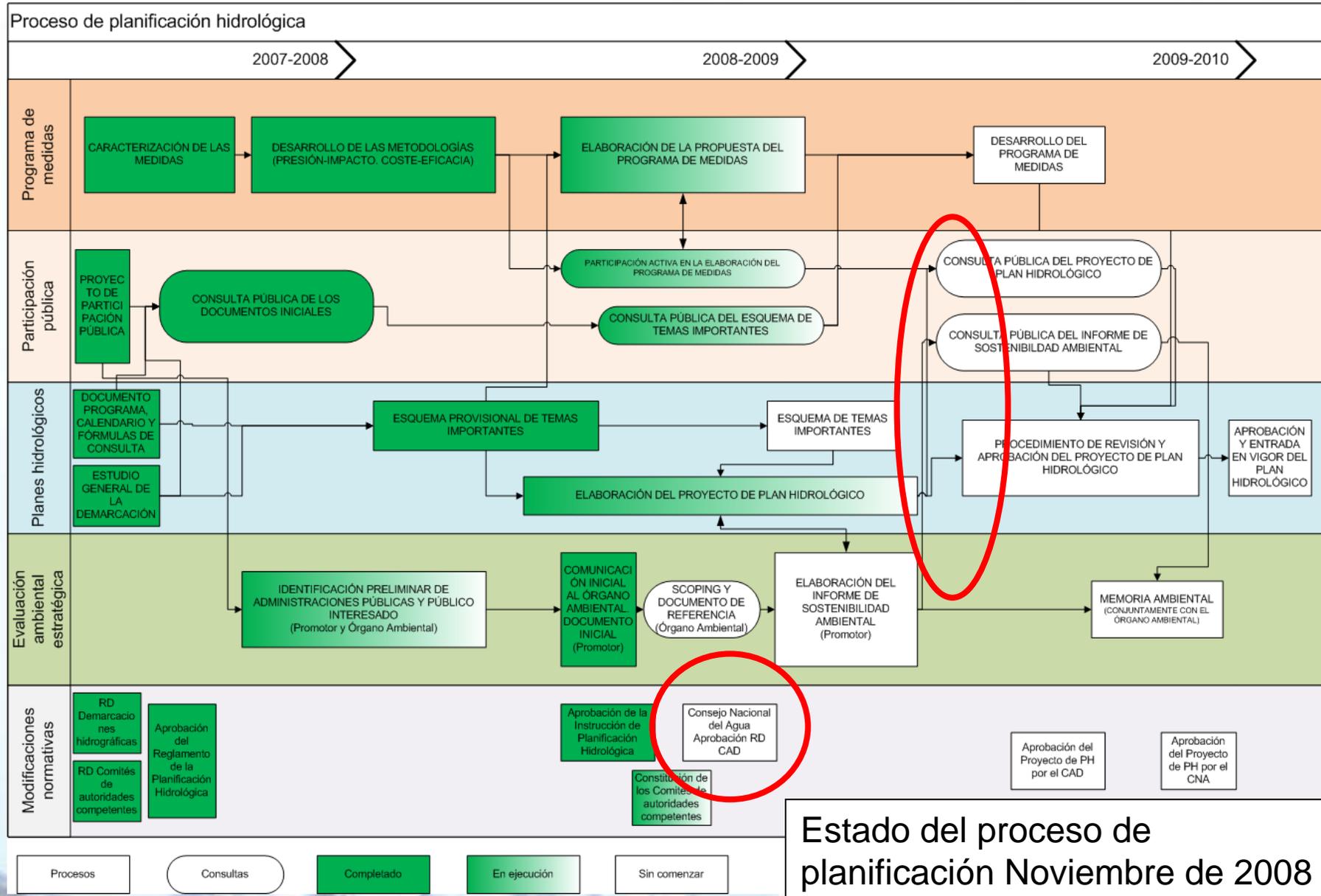
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES





LOS SIGUIENTES PASOS DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

- **Tras consulta pública, la CHS realizará informe sobre las propuestas y elaborará documento definitivo de ETI**
- **Trasladar al Consejo del Agua de la Demarcación para informe preceptivo correspondiente**
- **Base para desarrollo del Programa de Medidas y elaboración del ‘proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación’**
- **Consulta pública ‘proyecto del Plan Hidrológico’ durante seis meses, en paralelo al ‘Informe de Sostenibilidad Ambiental’ y revisión posterior.**
- **Elevación al Gobierno para su aprobación, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y con la conformidad del Comité de Autoridades Competentes**
- **Puesta en marcha del Programa de Medidas, para alcanzar los objetivos para el año 2015, o de manera excepcional, para el año 2027**



OBJETIVOS DE LA 2ª CONVOCATORIA DE MESAS TERRITORIALES

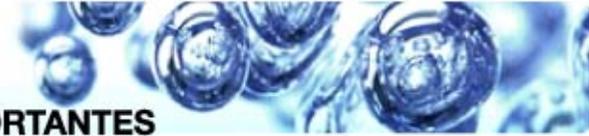
- Comentar las alegaciones presentadas hasta la fecha
- Análisis de las diferentes alternativas propuestas en el documento del ETI.
- Debatir las diferentes propuestas de concertación en cada Tema Importante.





TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA EN ESTA ZONA

- Necesidad de la revisión del PES ante las nuevas medidas encaminadas a paliar la sequía (Programa Agua-explotación aguas subterráneas).
- Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en los afluentes de la margen derecha.
- Disminución de caudales de manantiales asociados a espacios de la Red Natura en masas de agua subterránea con problemas de sobreexplotación.
- Afección de los bosques de ribera de los tramos fluviales de la margen derecha.
- Reducción de recursos drenados por manantiales en los afluentes de la margen derecha.



NECESIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PES ANTE LAS NUEVAS MEDIDAS ENCAMINADAS A PALIAR LA SEQUÍA (PROGRAMA AGUA) (I)

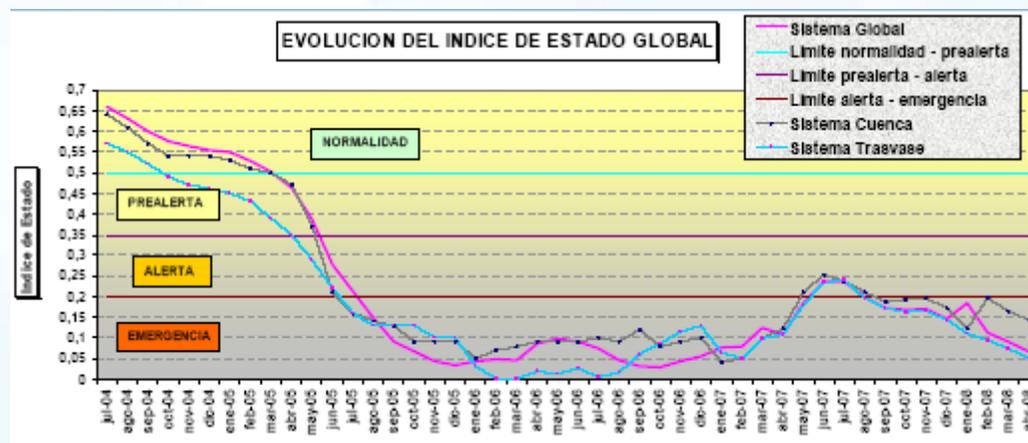
Diagnóstico: Principales efectos sobre las masas de agua

Aguas superficiales continentales

- La situación de sequía provoca una reducción de caudales circulantes y por tanto, un menor cumplimiento de los criterios de caudales mínimos, lo que provoca mayor estrés hídrico y una mayor afección sobre el hábitat de las masas de agua superficiales.
- Los humedales desaparecen o se reducen, disminuyendo su volumen y calidad, los terrenos se salinizan y provocan alteraciones graves en el ecosistema.

Aguas subterráneas

- La disminución de recursos lleva asociado la reducción de niveles piezométricos, pérdida de calidad del agua, salinización de pozos y regresión de la interfaz agua dulce-salada en los acuíferos costeros.





NECESIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PES ANTE LAS NUEVAS MEDIDAS ENCAMINADAS A PALIAR LA SEQUÍA (PROGRAMA AGUA) (II)

Alternativas

- Dado que en el ETI no se plantea alternativa de actuación alguna, sino que se considera necesaria la revisión del PES por la consideración de las nuevas aportaciones procedentes de medidas de desarrollo del programa AGUA que incrementan la garantía actual.

Propuestas de Concertación

- ¿es un planteamiento adecuado en el ETI, incorporando el criterio del PES, contar con las aguas subterráneas en los periodos de sequía, estableciendo a su vez medidas complementarias (seguros agrarios)? .



AUSENCIA DE UN RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS EN LOS AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA (I)

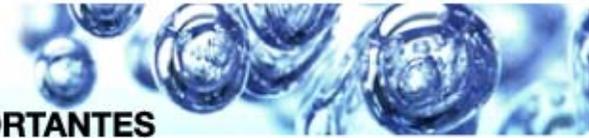
Diagnóstico: Principales efectos sobre las masas de agua (I)

Aguas subterráneas

- No se consideran significativos.

Aguas superficiales continentales

- La implantación de regímenes de caudales ecológicos en los afluentes de la margen derecha implica una clara mejora medioambiental, de forma que junto con otras medidas se pueda alcanzar el Buen Estado de la masa de agua.
- El régimen de caudales ecológicos permitirá el mantenimiento de los hábitats de los ecosistemas acuáticos y permitirá una mejora de la calidad ambiental del bosque de ribera, además de mejorar la capacidad de asimilación de vertidos en el tramo fluvial.

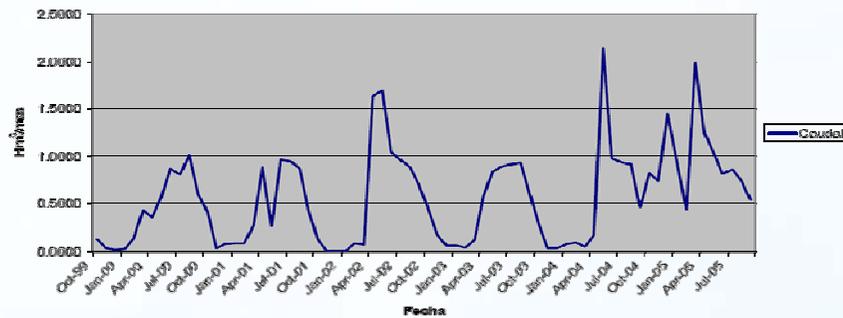


CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

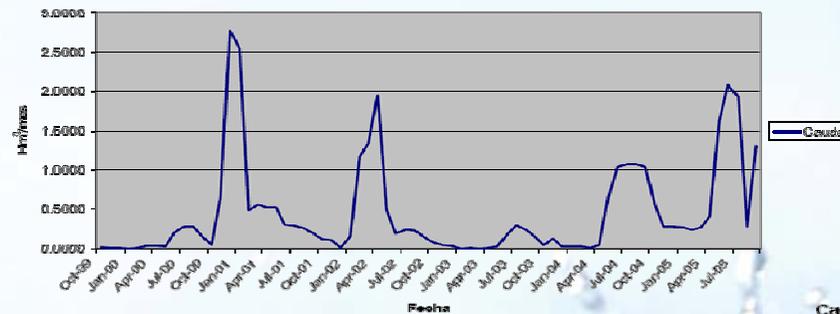
AUSENCIA DE UN RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS EN LOS AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA (II)

Diagnóstico: Principales efectos sobre las masas de agua (II)

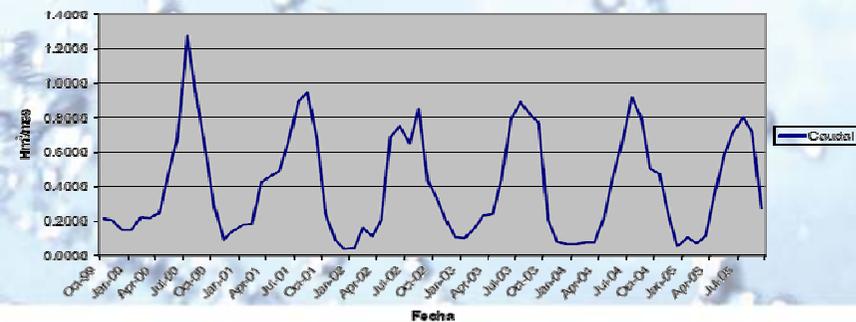
Caudal Calasparra

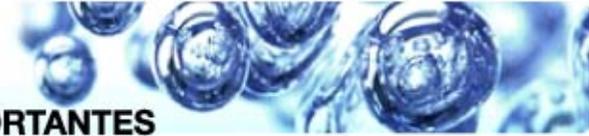


Caudal Alfonso XIII



Caudal La Cierva



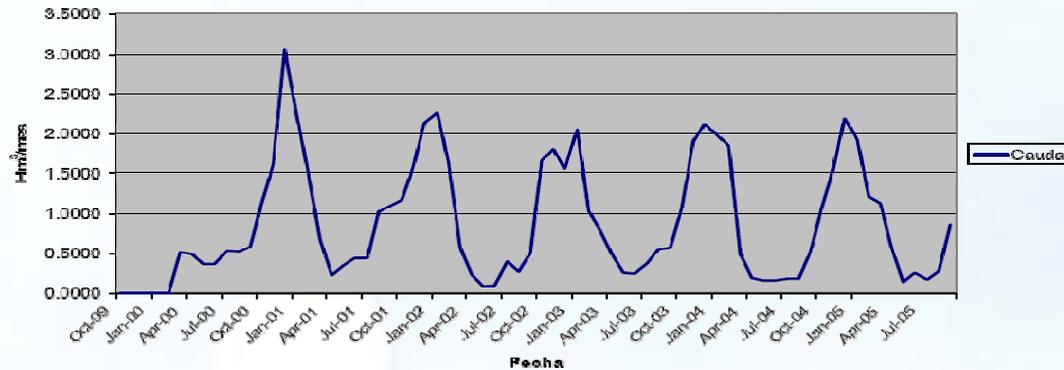


CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

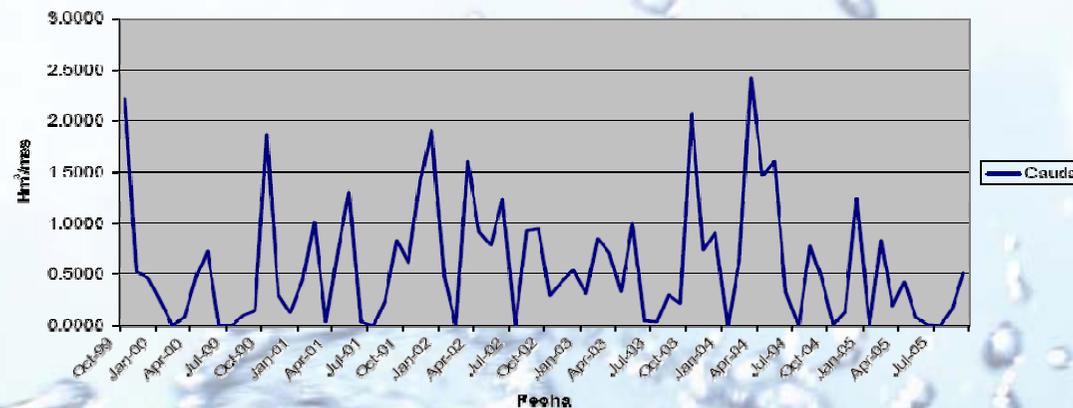
AUSENCIA DE UN RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS EN LOS AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA (III)

Diagnóstico: Principales efectos sobre las masas de agua (III)

Caudal Baños de Mula



Caudal Benamor





AUSENCIA DE UN RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS EN LOS AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA (IV)

Alternativas (I)

Alternativa 0:

- No modificar la gestión de los recursos e implantar un régimen de caudales ecológicos tras el proceso de concertación.

Alternativa 1:

- Reducción gradual de la demanda.
- Se adquieren derechos de forma permanente y gradual, de los recursos propios para mantener los caudales. La adquisición de derechos implica una reducción de la superficie regada.

Alternativa 2:

- Construcción del Canal Alto Margen Derecha de modo que es posible la permuta con regadíos costeros de recursos procedentes del trasvase Tajo-Segura por otros desalados o bien aportes externos.
- El coste de las obras, así como el de la diferencia de coste de los recursos sería asumido por los usuarios de las demandas agrarias afectadas.



AUSENCIA DE UN RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS EN LOS AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA (V)

Alternativas (II)

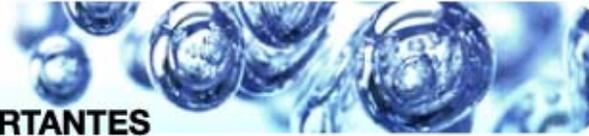
	Escenario Caudal Ecológico Mínimo		
	Caudal básico (m3/s)	Demanda ambiental (hm3/año)	Incremento del déficit en la cuenca (hm3/año)
Río Moratalla	0,03	0,95	0,95
Río Argos	0,07	2,21	2,21
Río Quipar	0,15	4,73	4,73
Río Mula	0,09	2,84	2,84



AUSENCIA DE UN RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS EN LOS AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA (VI)

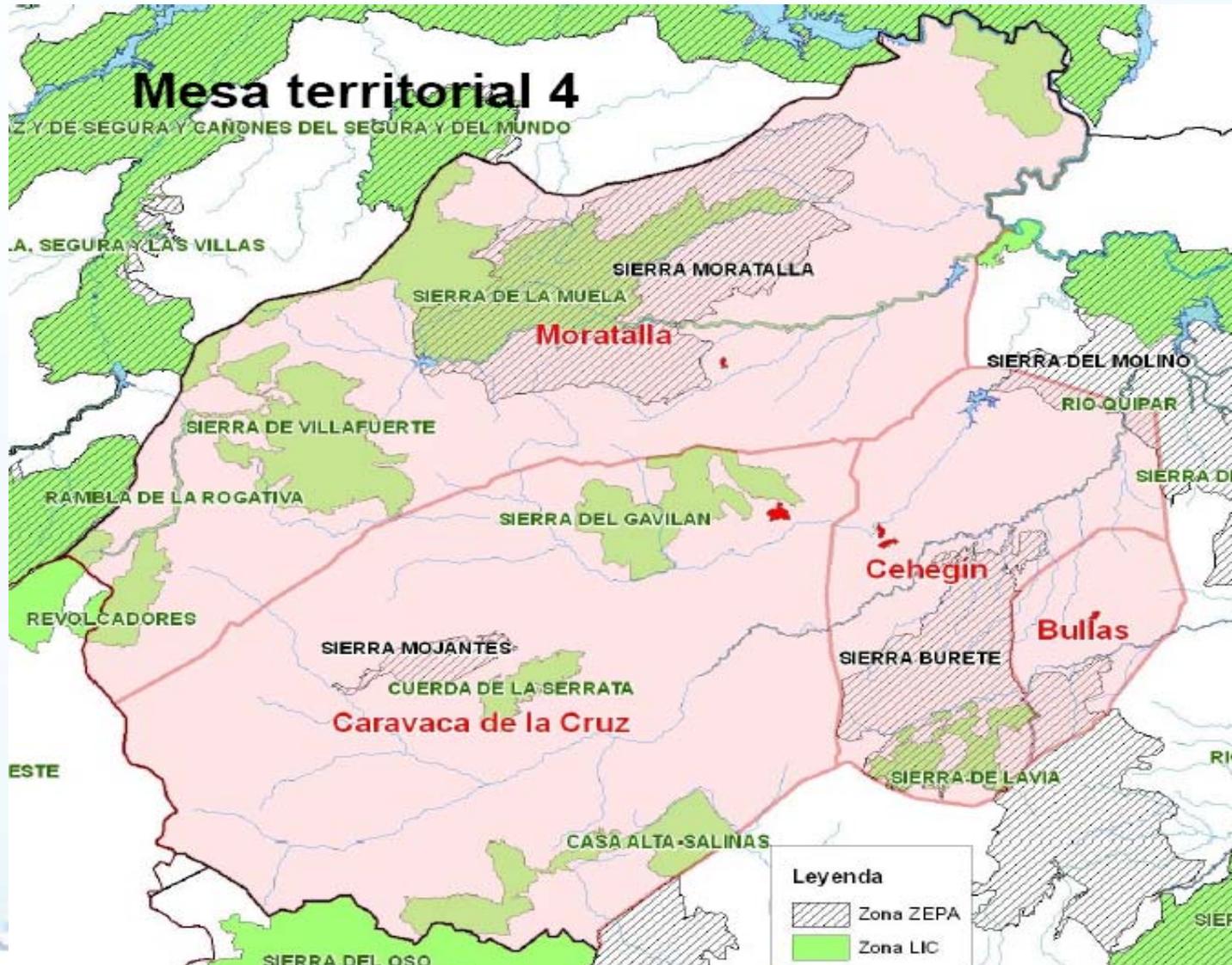
Propuesta de concertación

- ¿Estaría dispuesto a un proceso de concertación de acuerdo con la propuesta de caudales ecológicos mínimos indicado?
- ¿Estaría dispuesto a una reducción de la superficie de regadío, mediante las compensaciones legales que correspondan, que permitiera derivar volúmenes para el mantenimiento de los regímenes de caudales ecológicos?
- ¿Como se valoraría esta reducción?
- ¿Estaría dispuesto a abonar una tasa medioambiental que pudiera sufragar, al menos parcialmente, los costes de la obtención de recursos externos que permitirían mantener un régimen de caudales ecológicos?
- ¿dicha tasa se debe implantar a nivel de cuenca o incluso, al ser una cuestión nacional, debería implantarse en todo el territorio, es decir la sociedad española en general?



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

DISMINUCIÓN DE CAUDALES DE MANANTIALES ASOCIADOS A ESPACIOS DE LA RED NATURA EN MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA CON PROBLEMAS DE SOBREEXPLOTACIÓN (I)





GOBIERNO DE ESPAÑA

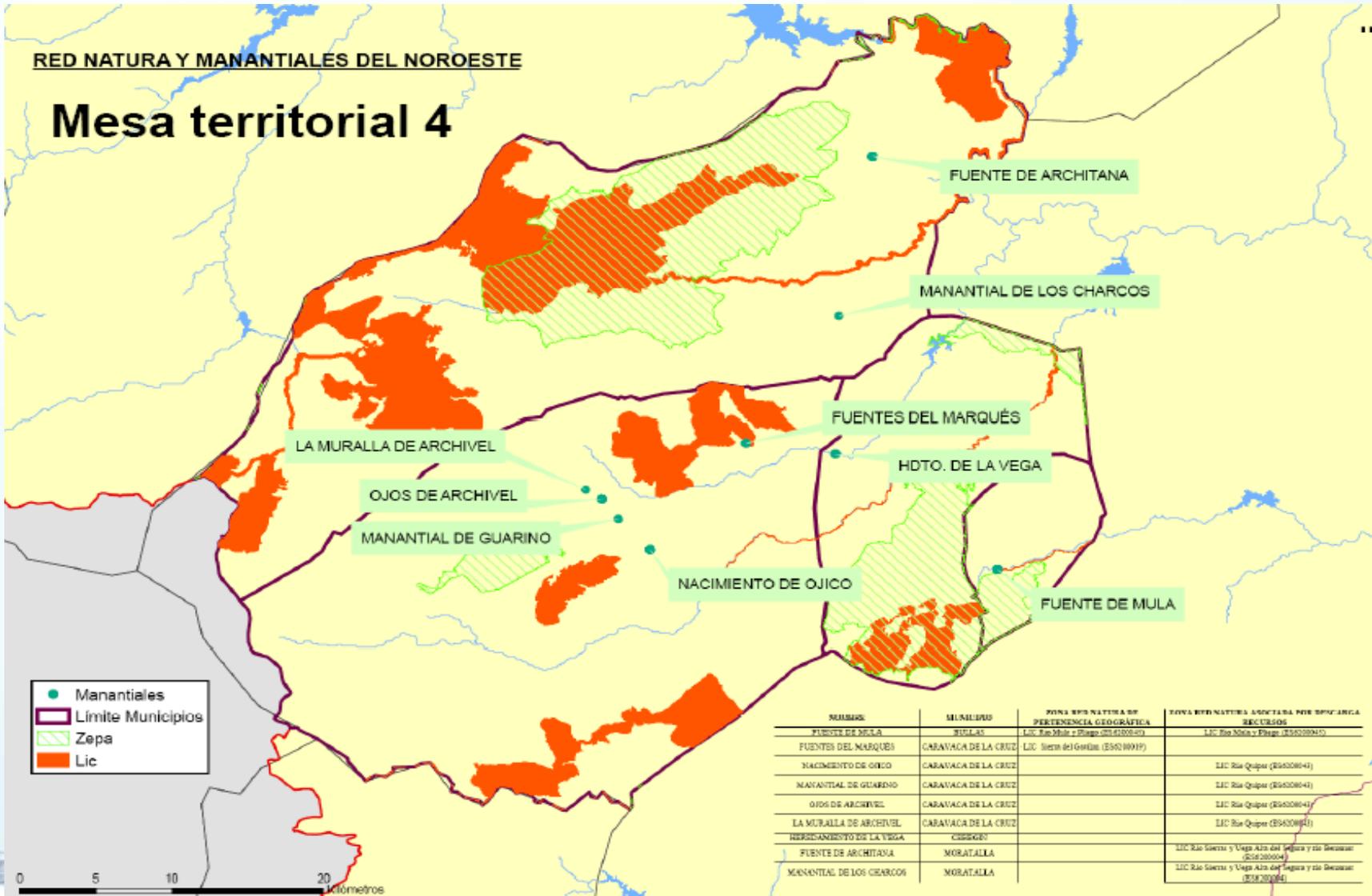
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

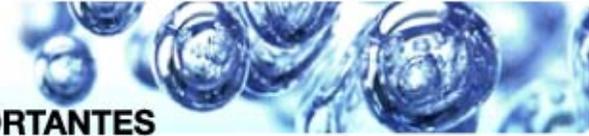
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

DISMINUCIÓN DE CAUDALES DE MANANTIALES ASOCIADOS A ESPACIOS DE LA RED NATURA EN MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA CON PROBLEMAS DE SOBREEXPLOTACIÓN (II)





CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

DISMINUCIÓN DE CAUDALES DE MANANTIALES ASOCIADOS A ESPACIOS DE LA RED NATURA EN MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA CON PROBLEMAS DE SOBREEXPLOTACIÓN (III)

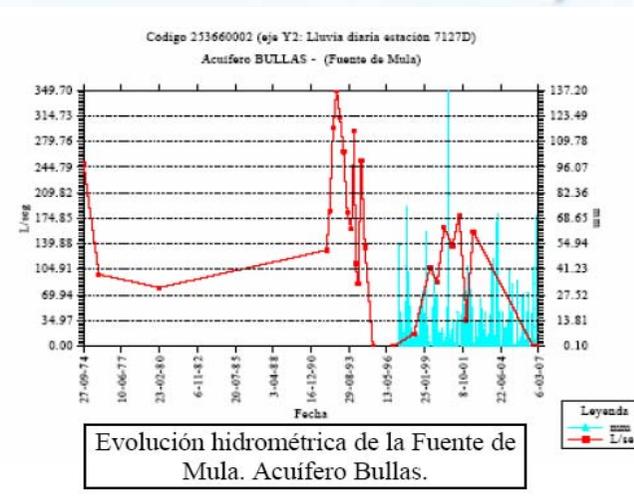
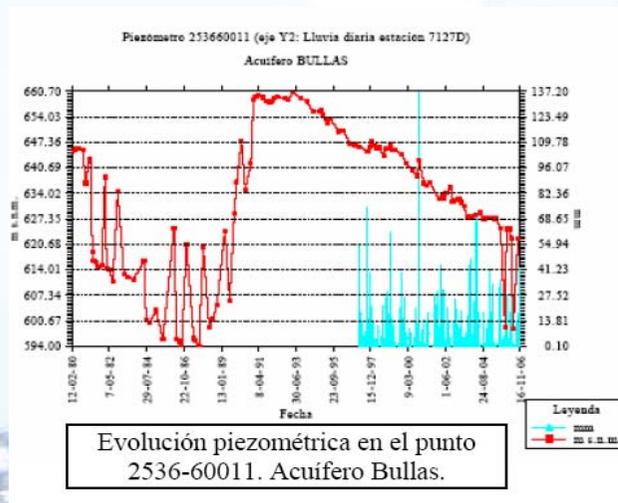
Diagnóstico: Principales efectos sobre las masas de agua

Aguas subterráneas

- La sobreexplotación de las masas de agua subterráneas por riego, en su mayoría, o consumo humano conlleva un descenso en los niveles piezométricos afectando de forma directa sobre la reducción de los caudales aportados por los manantiales y fuentes.

Aguas superficiales continentales

- Reducción de caudales o desecación en muchos casos de los manantiales en conexión con masas de agua subterránea sobreexplotadas.





CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

DISMINUCIÓN DE CAUDALES DE MANANTIALES ASOCIADOS A ESPACIOS DE LA RED NATURA EN MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA CON PROBLEMAS DE SOBREEXPLOTACIÓN (IV)

Alternativas

Alternativa 0:

- Seguir con la situación actual.

Alternativa 1:

- Actuaciones contempladas en el programa AGUA:
 - Aplicación de nuevos recursos (Externos/Desalinización/Permutas). El volumen sería de 15 hm³/año (10 hm³/año de sobreexplotación y 5 hm³/año para mantenimiento régimen de caudales ecológicos).
 - Modernización de regadíos y automatización.

Alternativa 2:

- Expropiación gradual de derechos para disminuir la superficie agraria.

Alternativa 3:

Solución mixta Alternativas 1 y 2.



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

DISMINUCIÓN DE CAUDALES DE MANANTIALES ASOCIADOS A ESPACIOS DE LA RED NATURA EN MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA CON PROBLEMAS DE SOBREEXPLOTACIÓN (V)

Propuesta de concertación (I)

- ¿Estaría de acuerdo en abonar una tasa medioambiental que pudiera sufragar, al menos parcialmente, los costes derivados de dichas actuaciones?
- ¿Estaría dispuesto a apoyar públicamente y a participar en la puesta en marcha de planes de ordenación de masas de agua subterráneas, cuyas extracciones de recursos producen una disminución de caudales en manantiales asociados a espacios de la Red Natura 2000?



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

DISMINUCIÓN DE CAUDALES DE MANANTIALES ASOCIADOS A ESPACIOS DE LA RED NATURA EN MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA CON PROBLEMAS DE SOBREEXPLOTACIÓN (VI)

Propuesta de concertación (II)

- ¿Estaría dispuesto a una reducción de la superficie de regadío que permitiera derivar volúmenes para el mantenimiento de los caudales de manantiales asociados a espacios de la Red Natura 2000?
- ¿Como se valoraría esta reducción?
- ¿Apoyaría una expropiación gradual de derechos de regadío?



AFECCIÓN DE LOS BOSQUES DE RIBERA DE LOS TRAMOS FLUVIALES DE LA MARGEN DERECHA (I)

Diagnóstico: Principales efectos sobre las masas de agua

- La vegetación de ribera aporta distintos beneficios a las aguas superficiales continentales. Ayuda a mejorar la calidad de las masas de agua superficiales, puesto que actúa como filtro a la entrada de sustancias químicas y sedimentos al cauce y representa un hábitat ideal para las especies animales y vegetales.
- Asegura la estabilidad de las laderas y retiene el agua en caso de crecidas.

Alternativas

- En el ETI no se plantea alternativa de actuación alguna, sino que se establece la necesidad de recuperar los bosques de ribera y el DPH



AFECCIÓN DE LOS BOSQUES DE RIBERA DE LOS TRAMOS FLUVIALES DE LA MARGEN DERECHA (II)

Propuesta de Concertación

- ¿Considera adecuadas las actuaciones de recuperación de bosques de ribera llevadas a cabo, hasta la fecha actual?
- ¿Cree necesaria la realización de nuevas actuaciones para la recuperación de los bosques de ribera?



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

REDUCCIÓN DE RECURSOS DRENADOS POR MANANTIALES EN LOS AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA (I)

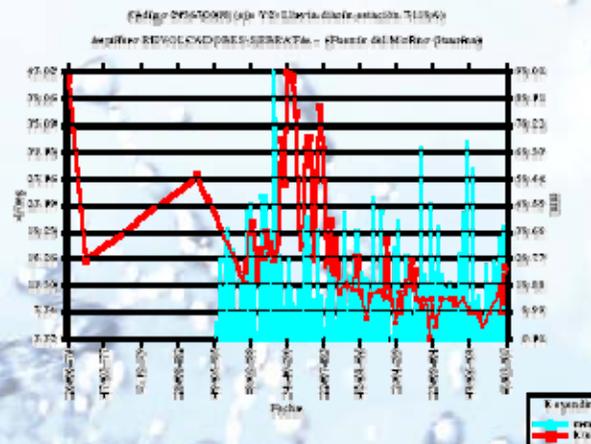
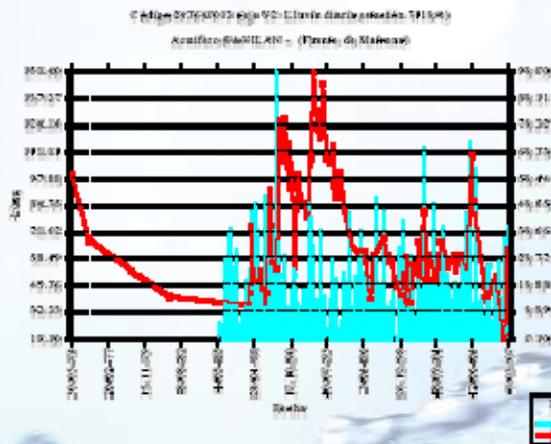
Diagnóstico: Principales efectos sobre las masas de agua

Aguas subterráneas

- El descenso piezométrico tiene como efecto inmediato la reducción de los caudales aportados por los manantiales y fuentes. Aunque el efecto está constatado en los 4 ríos, el río más afectado por la pérdida de caudales es el río Mula, debido al mal estado de las masas de agua subterráneas de Sierra Espuña y de Bullas.

Aguas superficiales continentales

- Reducción de caudales en los ríos Mula, Argos, Quípar y Moratalla.





REDUCCIÓN DE RECURSOS DRENADOS POR MANANTIALES EN LOS AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA (II)

Alternativas

Alternativa 0:

- Seguir con la situación actual.

Alternativa 1:

- Aplicación de nuevos recursos (Externos/Desalinización/Permutas). El volumen sería de 15 hm³/año.
- Cambio de normativa del Túnel Talave-Cenajo, actualmente sólo permite trasvase para abastecimiento y no para regadío y la construcción del Canal Alto de la Margen Derecha.

Alternativa 2:

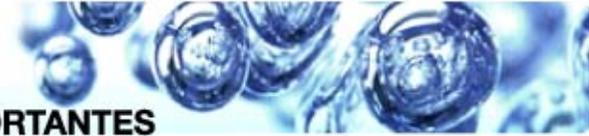
- Reducción de la superficie regada mediante reordenación de derechos (3.000 ha con una dotación media de 5.000 m³/año).



REDUCCIÓN DE RECURSOS DRENADOS POR MANANTIALES EN LOS AFLUENTES DE LA MARGEN DERECHA (III)

Propuesta de concertación

- ¿Quiénes considera, deberían asumir el coste de las obras que permitiesen la aplicación de los nuevos recursos derivados de la desalación o aportes externos?
- ¿Considera adecuado un cambio de uso del Túnel Talave-Cenajo (hoy previsto para abastecimiento) y la construcción del Canal Alto de la Margen Derecha.?
- ¿Estaría dispuesto a una reducción de la superficie de regadío.?
- ¿Como se valoraría esta reducción?



**Todo el proceso de planificación está referido
en la Web de la CHS**

www.chsegura.es

<http://www.chsegura.es/chs/planificacionydma/planificacion/>

participacion.publica@chs.mma.es

902 91 00 88



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA



CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

